Guayaquil, Marzo 15 del 2017

Señores Accionistas de
JCSL GLOBAL S.A.
Ciudad.-

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Ley de Compañías, cumplo con informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante en ejercicio económico del 2016.

En el presente año la compañía ha tenido un resultado positivo, esperamos en el próximo año el progreso de la misma en el desarrollo de su actividad.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, cumpliéndose todas las disposiciones y resoluciones del directorio y Junta General.

Finalmente pongo a consideración de ustedes, para su conocimiento y aprobación los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016, documentos que reflejan la situación económica y financiera de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

José Viteri Alvarado
Gerente General